



PORTADA NORMALIZADA DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO

TIPO DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA DE DOCUMENTO EN PAPEL Esta portada no forma parte del documento original en papel
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SEGURA 5934 3V35 6E41 4I2H 0XXA

METADATOS (TEXTO)	
Identificador	REG1AE0WDI
Número/Año	14035 /2026
Dependencia Captura	Registro General
Usuario Captura	MGS
Interesado Principal	[PRI] - AYUNTAMIENTO DE CAMARGO null --> CALLE RUFINO RUIZ CEBALLOS 17
Representante	
Descripción	Solicitud modelo debidamente cumplimentado
Páginas	2 (excluyendo esta portada)
Fecha Documento	
Fecha Registro	08/09/2026 09:33:27
Fecha Captura	08-09-2026
Valor COVE	5934 3V35 6E41 4I2H 0XXA

FIRMA DIGITAL

AVISO LEGAL

Este documento electrónico ha sido generado mediante captura y compulsión electrónica por la autoridad competente, resultando una copia electrónica auténtica de documento en papel conforme a los artículos 27 y/o 16.5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el Esquema Nacional de Interoperabilidad y las Normas Técnicas de Interoperabilidad, siendo custodiado en el sistema de información corporativo de conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad y teniendo la misma validez y eficacia que los documentos originales.

Se puede verificar este documento en la sede electrónica del Ayuntamiento de Camargo.

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

Puede comprobar la autenticidad del documento introduciendo el Código de Verificación en <https://sede.aytocamargo.es> Según los Arts. 9 y 16.4 aptdo. e. de la Ley 39/2015 el correo electrónico no es un método válido de presentación de documentación

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

CANTABRIA

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

Anuncio de notificación de 26 de agosto de 2026 en procedimiento de requerimiento de bienes. Servicio municipal de Recaudación.

ID: N2600662974

Notificación por comparecencia.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003, de 17 de Diciembre, por medio del presente anuncio, SE CITA a las personas, físicas o jurídicas, para que comparezcan por sí o por persona que les represente, en esta oficina de Recaudación de Tributos Municipales, órgano responsable de la tramitación, sita en la calle Rufino Ruiz Ceballos, número 17 Bj, de Maliaño (Camargo), en horario de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes laborables, con el fin de efectuar la notificación del acto administrativo de la notificación de deudas que les afecta. En todo caso la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

DNI/NIF	Expediente	Nº de envío
72269488S	2022/01840	NA00055873177
Y6060245N	2022/01839	NA00055873171
03483523N	2022/01855	NA00055873167
Y1058610A	2022/01557	NA00055873146
13745063X	2022/01507	NA00055873153
20191175G	2025/00916	NA00055873161
72271366F	2022/01853	NA00055873176

Camargo, 26 de agosto de 2026. La técnico de Recaudación. Beatriz Pis Valle.



